## December 10101010 ronco

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

ANO XXVIII

Precios de suscricion.

En Almeria 6 rs. al mes anticipados -Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extrangero y Iltramar, un trimestre 40 reales.

Juéves 3 de Marzo de 1882.

Precios de insercion.

Anuncios a medio real luez en la 4. plana. - Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.º plana à real linea. - Para los suscritores la mitad.

MUM. 8.076

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

### FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

la coloración per de d

La Junta Gestora de los Intereses generales de esta capital y provincia, que constituida en sesion permanente no descansa un momento impulsando el movimiento y la patriotica aétitud de todas las corporaciones yde todos los buenos hijos de Almeria, en el asunto de la reforma de la ley de concesion del ferro-carril de Linares à esta capital, na cibido las cartas y telegramas que á continuacion pericamos, que son un sintoma consolador que en gendra en nuestro pecho la esperanza de que aunados en apretado haz los esfuerzos de todos, consigamos llevar à feliz término nuestros propósitos que se condensan en la siguiente fórmula: elevacion de la subvencion à 20.000 duros por kilómetro y su entrega en seis años, plazo de la construccion:

#### Madrid 22.

Ministro Fomento à Presidente Liga contribugentes.

Recibido su telegrama me apresuro á manifestarle que desde luego prestaré todo mi concurso al asunto Ferro-carril Linares Almería en el que estoy vivamente interesado. Sea interprete de mis sentimientos ante los dignos individuos de esa Liga.

#### Madrid 23.

Presidente Ateneo.

Ruego haga presente al Centro de su digna presidencia mi decision de cooperar à que Almeria tenga Ferro-carril cumpliendo así un deber de justici y gratitud y correspondiendo à su patriótica escitacion. -- MONTARCO.

Adra 22.

Juan Lirola.

Recibidos bajo sobre telegramas dirigidos Madrid. Escribo hoy amigos. - VALDECAÑAS.

#### \*\* # 75 305101 Madrid 24.

Secretario Gracia y Justicia al Presidente Liga Intereses generales.

En nombre del Sr. Ministro manifiesto á esa Liga que se interesará dentro de las disposiciones legales cuanto le sea posible por aliviar la situacion de esa comarca.

#### Madrid 25.

Presidente Senado al Presidente Camara de

Comercio. Participe à esa comarca que procuraré con eficacia reforma Ferro-carril de Linares.-MARques de la Habana.

CARTAS.

### Madrid 20 Febrero de 1882.

Sr. D. Juan Lirola. Presidente de la Camura de Comercio de Almeria.

Muy señor mio de mi distinguida consideracion. Recibido su telégrama que tengo la satisfaccion de contestar manifestandoles me tienen incondicionalmente à su la lo para interponer todo mi escaso valimiento en favor de esa desgraciada provincia; pues entre orros móvil-s (como el no insignificante de ser hijo de ella) me impulsa el ser uno de sus representantes para trabajar sin descanso hasta verla tan rica

y floreciente como deseo. Tengan la seguridad de que se emplearan hasta agotarlos, si es preciso, todos los recursos por mi parte y la de mis amigos politicos que

como suya defenderán tan digna causa: puede V. hacerlo así saber, á esa Cámara y se repite suyo affmo. S. S.

Q. B. S. M. JUAN ANGLADA Y RUIZ.

#### Madrid 22 de Febrero de 1885.

Sres. D. Juan Lirola, D. José Litran, D. Sixto Espinosa, D. Francisco Jover, D. Francisco Rueda Lopez y D. Ramon Ledesma Hernandez, Presidente é individuos de la Liga de Intereses generales de Almeria.

Muy señores nuestros y distinguidos amigos: Recibimos las cartas que han teuido á bien dirigirnos en nombre de la Liga de Intereses generales de esa provincia, las que prueban el ahinco con que se ocupan de llenar el laudable objeto de la asociacion que representan. La patriótica actitud de la Liga, como la de todas las corporaciones y centros de esa poblacion, es una muestra inequivoca de los sentimientos que los animan en defensa de los legitimos intereses de esa desheredada provincia y merecerán los plácemes de todos sus hijos.

Es una verdad innegable que la vida de esa provincia, tan maltrecha hoy por infinitas concausas, depende de la construccion del ferrocarril de Linares à Almeria; à conseguir estefin hemos dedicado todos nuestros esfuerzos, que por lo mismo que hán sido inútiles hasta ahora, los empezamos á proseguir desde el primer momento, con la firme resolucion de continuarlos sin descanso, cumpliendo asi los deberes que nos impone nuest: o cargo, y con el cariño que profesamos á nuestro querido pais.

Todos sin escepcion, los representantes de las tres provincias interesadas en nuestro ferrocarril rivalizan en intereses y prestan su valiosa cooperacion para llegar pronto al logro de nuestros deseos.

Por consigniente, tengan Vdes. la seguridad de que no cesarán nuestras gestiones para conseguir la mejora de la Ley, y el dia que se obtenga será el de mayor satisfaccion para noso-

Reciban la consideracion de sus atentos afectisimos amigos y SS.

mas effect, y el wiblice to lome, por ser

Q. B. SS. M. ----SEBASTIAN PEREZ. ANTONIO MARTIN TORO.

#### Madrid 22 de Febrero de 1887.

Sres. D. Juan Lirola, D. Sixto Espinosa, don José Litran, D. Francisco Jover, D. Francisco Rueda Lopez y D. Ramon Ledesma Hernandez. Almeria.

Muy distinguidos señores mios: Cuanto dige al Sr. Lirola contestando su telegrama que en nombre y como Presidente de esa Liga me dirigió, reproduzco á Vdes. cuanto soy y valgo y pueda valer v sér todo lo pongo incondicionalmente al servicio de ese querido pais: los deseos de Vdes, sus justisimas aspiraciones han sido siempre las mios y por verlos realizados hé venido trabajando constantemente; así, pues, creo inútil manifestarles me ti-nen á su lado para todo lo que á sacar del estado de atraso en que se encuentra ese pais se refiera y tengan la seguridad de que hasta verlo conseguido no dejará de trabajar su atento y S. S.

Q. B. S. M. JUAN ANGLADA RUIZ.

#### Cuevas 22 Febrero de 1887.

Sr. D. Juan Lirola Presidente de la Camara de Comercio de Almeria.

Muy señor mio: La Camara de Comercio que dignamente preside tiene en mi un decidido representante ansioso siempre de contribuir al logro de todos sus ideales y muy en particular pa la reforma de la Ley del ferro-carril de Linares à Almeria, obra tan necesaria para da provincia, que con justicia por ella se interesan todos sus habitantes. Hijo yo de la misma, por muy satisfecho me daria si viera en dia no lejano que la audaz locomotora elevaba sus penachos de humo en el puerto de esa hermosa ciudad y que de sus wagoues se descargaban las variadas y ricas producciones de las provincias de Granada y de Jaen, con lo que, á la vez de estrechar mas y mas los lazos que por la historia han unido siempre á estas tres ricas provincias, la Industria, et Comercio y las Artes alcanzarán el desarrollo que ahora no tienen por ia falta de vias de comunicacion.

Dentro de pocos dias salgo para Madrld y alli como aqui cuente esa Camara conmigo para todo, y Vd., Sr. Presidente con la consideración y afecto de S. S.

Q. B. S. M., ANTONIO BERNACE Y SOLER.

#### Madrid 23 Febrero de 1857.

Sres. Individuos de la Liga de intereses generales de Almeria.

Muy señores mios y de mi consideracion: He recibido su atenta carta fecha 18 del actual conrestando à la que tengo el gusto de manifestar á Vds. que identificado por comp eto con su loable pensamiento tanto por mi carácter de Diputado por un distrito de la region andaluza, cuanto como particular, estoy dispuesto a hacer cuanto sea necesario y a prestar mi cooperacion, para practicar cuantas gestiones puedan conducir al fin propuesto.

Al efecto cuando sea llegada la ocasion oportuna sirvanse avisarme y darme noticia de sus proyectos que repito, secundaré con todas mis

Con este motivo se ofrece de Vd. affmo. y atento S. S.

#### Madrid 25 Febrero de 1887.

Q. B. S. M.,

Luis Diaz Moreu.

Sr. Presidente de la Liga de intereses generales de Almeria.

Muy señor mio: Tengo el gusto de contestar la atenta escitacion de esa Junta, que fan patrióticamente vela por los intereses generales de esa provincia, que prestaré todo mi apoyo para la reforma de la Ley del ferro-carril de Linares á esa capital de tan reconocida importancia para esa y otras provincias interesadas en la realizacion de un proyecto que entraña los mayores beneficios sinson fin

Es de Vd. y de los demás dignos indivíduos de esa Corporacion atento S. S.

Danilao al 3580 Q. B. S. M., 20 C. J. E. Duk. DE ABRANTES Y DE LINARES.

### Madrid 25 Febrero de 1885.

Sres. Presidentes y Vocales de la Liga de interes generales de Almeria.

Muy distinguidos señores mios: He recibido su atenta y sentida carta, en la que me piden, con perfecta justicia, la reforma de la Ley del ferro-carril de Lina es à Almeria. Aunque no tenga la honra de representar directamente à esa Region de España, ofrezco à la Liga mi escaso valimiento en el Congreso y mi modesto concurso para ayudar à los dignos Diputados

de esa Provincia en sus activas gestiones. La cuestion del ferro-carril de Linares à Almeria, no es ya cuestion local; és asunto naciona . No es solo de interes, es de justicia y es de decoro para el país. La única linea radial que falta construir es esa; si sus dificultades técnicas requieren aumento en los auxilios erdinarios; tiempo es ya de que la Nacion haga algun sacrificio, siquiera por equidad, ya que para ot as provincias y para muchas lineas, los hizo mayores de los que ahora se necesitan.

Cuente, pues, esa digna Corporacion con cuanto pueda hacer en favor de Almeria su afectisimo S. S.

Q. B. SS. MM. J. NAVARRO REBERTER.

Sres. D. Juan Lirola, D. Sixto Espinosa, don José Litran, D. Francisco Rueda y D. J.

Jover. Muy señores mios y de toda-mi consideracion: Hé recibido su atenta, interesando mi apoyo para la referma ó adicion de la ley sobre concesion de la linea férrea de Linares à Almeria. Tenemos la suerte de que esté al frente del Ministerio de Fomento D. Carlos Navarro Rodrigo que conoce las necesidades de «sa Region» y la justicia con que pedimos esa obra. Dada esta circunstancia favorable, de poco puede servir mi apoyo, pero cuenten que dentro de lo que yo pueda hacer será incansable.

Para su satisfaccion les diré que la Janta Gestora de Senadores y Diputados de que formo parte, vió ya al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y à los Sres. Ministros de Fomento y Hacienda y todos la ofrecieron fijar su atencion en cue-tion tan vital para esas provincias y resolverla en breve plazo.

Con este motivo se ofrece de Vds. atento Q. B. S. M.

LAUREANO DELGADO.

#### Madrid 25 de Febrero de 1889.

Sr. D. Juan Lirola, Presidente de la Liga de Intereses Generales de Almeria.

Muy distinguido Sr. mio: Si el deber que im-

pone à los Diputados del pais, el honor del cargo que desempeñan, no fuera ya bastante obligacion en mi para dedicarme con todo empeño à la defensa de los intereses de la Nacion, lo. seria y sobrado, el conocimiento de la angustiosa situacion en que se halla la provincia de Almeria de cuyas necesidades, V se hace eco en la carta que ha tenido la bondad de dirigirme.

La simpática causa del Ferro-carril de Linares à Almería, me tenia ya ganado completamente à su favor y como Director General de Obras públicas y secundando los deseos del actual Ministro de Fomento, entusiasta defensor de los intereses de esa Comarca, he hecho ya cuanto desde mi puesto me era dable hacer, que fué anunciar la segunda subasta.

Como desgracia lamente me sospechaba, esta quedo lesierta; pero al adquirir la certidumbre de lo irrealizable de las condiciones del proyecto actual hemos ganado la autoridad que se necesitaba para ir al Congreso à exponer esas mismas deficiencias, y trabajar para que se logre la modificacion en la subvencion acordada, subiéndola hasta el tipo necesario de poner el

proyecto en condiciones subastables. -Escuso, pues, decir à V. que en este sentido yo he de trabajar con verdadero interés, y que para mi como para todos los amantes de la prosperidad de las tres provincias interesadas en el Ferro-carril, ha de ser un dia de completa satisfaccion aquel en que veamos coronados nuestros trabajos por un éxito feliz.

Tenga V. la bondad de leer esta carta á sus dignos compañeros de la Liga Almeriense, à los cuales, como à V tengo el gusto de ofrecerme como su mas atento S. S.

cres solet of net habit Q. B. S. M. J. Gallego Diaz.

#### et tooloo bu las seor-cuo: Madrid 25 Febrero 1887.

Sr. D. Juan Lirola.

Muy señor mio y distinguido amigo: En vista de lo expuesto en la carta que esa Liga de Intereses generales de la provincia se ha servido dirigirme con el fin de que me interese en el proyecto de Ley para llevar à cabo el Ferrocarril de Linares à Almeria, mejora necesaria para la vida de ese país, desde luego y dispuesto siempre à favorecer los intereses generales de las provincias, ofrezco á V. mi decidida cooperacion en la reforma de la Ley para que se lieve à cabo la construccion de la mencionada

Con esta ocasion tiene al gusto de ofrecerse à V. su affmo y S. S.

Q. B. S. M. R. RODRIGUEZ CORREA.

#### En Cuaresma.

Por fin el sol, abriendo un agujerito en el cielo plomizo y triste que nos envolvia. ha mandado à la tierra un rayo de ley, brillante y tibio, que atravesando las coloreadas cristalerias de las altas ventanas del templo, ha venido á poner una nota brillante y poética en esta atmósfera húmeda y fria de las oscuras nayes de la Iglesia.

La verdad es que no se comprenden estas

fiestas de la redencion humana sin esas otras espléndidas de la naturaleza, en que la tierra despierta de su letargo, los campos se pueblan de flores y la atmósfera es tibia y perfumada. Para que la palabra santa que desciende del pulpito, ora atiplada y vibrante, ora gangosa y monotona, llegue al alma y alli prenda sus raices y produzca. sus frutos, es necesario que el espiritu se halle dispuesto à recibirla. Si el ambiente no es favorable, la semilla no será el dia de mañana planta que florezca. Para que el alma llegue à conturbarse con las místicas concepciones de la oratoria sagrada, preciso es que hayan blandeado ya sus fibras los rayos del sol de primavera, los cantos de las aves, los perfumes de las flores. El frio y la humedad la dan rigidez y ternura, la endurecen y secan. Entrad en una de esas tardes lluviosas, en un templo: las oscuras cortinillas no velaran la luz, que fria, sin brillo y sin color, penetra por las ventanas y se esparce, resbalando por las empolvadas cornisas, sin fuerzas para llegar al suelo; la oscuridad mas completa reinará en el fondo de las capillas y en lo ancho de las naves; las luces de los altares chisporrotearán cualsi temblaran tambien de frio; la voz del predicador saldrá ronca y desapacible de su garganta y se apagará en el espacio sin resonar en las altas bóvedas, sin conmover á las beatas, que acurrucadas en los rincones bostezan histéricas, se extremecen nerviosas y tiritan de frio, arropandose en sus mantos. Alli no puede suceder nada grande.

Por el contrario, id à un templo en una tarde espléndida y hermosa, despues de haber saturado vuestros pulmones con las vivificadoras aspiraciones de una atmósfera suave y perfumada, de haberos bañado en las brillantes ondas de su sol luciente, de haber embriagado vuestros sentidos con las esencias enloquecedoras de las delicadas violetas, de haber oido el alegre piar de los pájaros entre la naciente hojarasca, y en ese cambio brusco de luz y entonacion, sentireis tocada vuestra alma por la emocion, la hallareis propicia al arrobamiento. La luz que viene de lo alto, velada por oscuras cortinillas; se difundirá por el templo, envolviendo todo en su penumbra misteriosa. No faitará rendija por donde penetre un haz luminoso que, como estela brillante, señale el camino del cielo.

Las luces de los altares difundirán en tor no de los objetos sagrados una atmosfera cálida, melancólica y suave, en que las medias tintas, interponiéndose à los duros contrastes, darán aspecto de realidad viviente à los santos y virgenes de madera. El incienso, esparciéndose por las naves, las poblará de fantasmas y visiones, que crecen y se agitan á medida que ascienden á perderse en las altas bóvedas: las armonias del órgano suaves y sentidas á veces, enérgicas y desesperadas, electrizarán vuestras fibras con sus cantos apocalípticos: en la alta cátedra, el orador sagrado con gritos de angustia llamará vuestra conciencia, y el alma removida en sus más profundas raices, se verá inundada en beatifica conpunción; sentireis doblarse vuestras rodillas, caer sobre él pecho la cabeza, bajar al suelo los ojos, subir del corazon las lágrimas y al oir el metálico tintineo de la campanilla, golpeareis vuestro pecho con muestras de contricion. Ha llegado para vuestro espiritu su primavera; tambien en vuestra conciencia ha penetrado un rayo de luz.

La Cuaresma, lo ha dicho Bossuet, es la estancia del amor.

La carne, despues de las espansiones carnavalescas, reposa, ayuna, hace penitencia, y en esta mortificacion del organismo fisico, se afina, el sentimiento es más intenso la femenilidad se perfecciona. La ardiente invocacion à los santos, que abrasa el espiritu en la debilidad de un cuerpo exhausto, se trasforma en un sentimiento profundo de misticismo erótico, en una seduccion de ideales más dulces, de afectos más constantes y más tiernamente custodiados.

Es entonces cuando la lira mistica preludia sus más sentidas armonias; cuando los vapores del sentimentalismo adquieren en la atmósfera formas fantásticas; cuando las quimeras brotan en la mente y el amor divino en lo más pro undo del alma. Entonces todo es fuego en nuestro ser: lava ardiente, la sangre que perezosa trepa por las arterias. llama abrasadora la voluntad en el pecho; chispa luciente la idea en el activo pensamiento. Las lenguas de fuego descienden sobre el cenáculo y los ángeles del cielo reclutan sus legiones de santos. Son las horas apocalipticas de las virgenes y los instantes más temidos por los anacoretas del desierto.

Pero son tambien las horas más dulces para el amor del alma, el amor triste y profundo, que anega en sus mágicos efluvios los espiritus delicados y sensibles.

Es esta la época de las grandes trasformaciones, de los más profundos misterios.

Crisis, trasformacion, misterio, en la Naturaleza que despierta de su letargo, se enga lana bella y esplendorosa, deslumbra y seduce; misterio, conmemoracion sublime de los más augustos de la religion, que conmueven é impresionan; crisis y misterio en el alma, que siente como la Natuleza los alumbramientos de los adormidos efectos, que brotan como las flores en los campos para recreo del espiritu. Próximo están á ras garse los velos del templo. y tras la sombra y la oscuridad ha de brotar la luz; lo que hoy es silencio misterioso, sera mañana nota alegre y armoniosa. Tras la triste opacidad de un invierno frio y lluvioso, llegará la florida primera precedida de un enjambre de pintadas mariposas; ellas anidaran en el alma y prestarán sus alas de cristal á los amorosos pensamientos. Paso á la primavera del espiritu; el amor monta en su arco de oro, sus flechas de fuego.

Despues de haberse hecho la tirada de la 1.º plana de este número en la cual aparecen los telegramas y las cartas que ha recibido la Junta Gestora de intereses generales de la provincia, ha llegado à poder de su Presidente la que à continuacion insertamos del Sr. Laserna que dice así:

#### Madrid 26 Febrero de 1887.

Sres. D. Juan Lirola, D. Sixto Espinosa. Don José Litran, D. Francisco Jover, D. Francisc Rueda Lopez, D. Ramon Ledesma Hernandez.

as If to all outstand the administration Muy sofferes mios y de mi distinguida consi-

deracion: Recibo la grata de Vds.. á la cual me complazco en contestar, para reiterarles de nuevo que cuenten con mi escaso valer para trabajar en favor de la reforma de la Ley, con el fin que pueda ser un hecho la construccion del ferro-carril, que tanto ha de contribuir à sacar à ese pais del lamentable atraso en que hoy se encuentra.

Téngan Vds. la seguridad de que con todas mis fuerzas cooperaré à la realizacion de este asunto, en el cual nos asiste la justicia toda.

Se reitera de Vues. con la mayor consideracion affmo. S. S.

Q. B. S. M., AGUSTIN DE LA SERNA.

La alianza latina.

La prensa de Paris da cuenta del banquete celebrado por esta Asociacion politica y literaria el 21 del coriente en el restaurant del Rocher-de-Cancale. El banquete, en el que tomaron parte gran número de comensales, fué presidido por el general Turr, que sirvió à las órdenes de Garibaldi en aquella heróica campaña á que se debe en primer termino la gloriosa obra de la unidad italiana.

El general tenía à su derecha al diputado por Paris y académico, monsieur Frederic Passy, y á su izquierda al diputado por Vaucluse, monsieur Gaillard.

Despues de dos significativos discursos en favor de la paz, uno del general Turr y otro de Mr. Frederic Passy, Mr. Raqueni, director del periódico de Paris L' Etendart, brindó por la alianza de las naciones latinas, que deben constituir el mas sólido baluarte de la paz europea, dando fasí una leccion humanitaria à los pueblos del Norte, agitados hoy por tendencias belicosas.

Como en la enumeracion de estos pueblos latinos que deben servir de garantia à la paz, se olvidó Mr. Raqueni de citar á Espae ña, nuestro amigo el Sr. Garcia Ladevestomó la palabra y manifestó que si en España creen ver algunos un auxiliar de esos pueblos del Norte interesados en fomentar la idea de la guerra, semejante amenaza no

viene del pueblo.

«Hoy el pueblo español-dijo el señor Ladevese no se gobierna à si mismo. España es un país conquistado, donde la soberanía nacional no existe. El gran problema que alli se agita está dentro de las fronteras; es el problema de la Revolucion; es la reconquista de la soberanía nacional usurpada; es la reivindicacion del derecho. La causa nacional en España es hoy la causa de la República. Es más, la Republica es allí la única legalidad, legalidadinterrumpidadesde hace años por un pronunciamiento, cuyo triunfo brutal toca á su fin. Todos los es fuerzos y todos los sacrificios del país se encaminan á hacer efectiva esa legalidad republicana contra la cual ninguna otra legalidad se ha constituido hasta ahora en el seno de la representacion nacional.

Las Cortes no han votado la monarquia, que brotó exclusivamente de una sublevacion traidora y que solo se sostiene por la fuerza de las bayonetas. Yo os aseguro, que si la restauracion borbónica intentase hacer de España un cómplice ó un auxiliar del enemigo hereditario de la nacion francesa, ni nuestro Ejército ni nuestro pueblo se prestarian á semejante maniobra.» O Tor

El discurso del Sr. Ladevese fué muy aplaudido. Mr. Caponi, redactor del periódico italiano La Perseveranza, contestando á nuestro amigo y compatriota, recordó con frases elocuentes la entusiasta recepcion que tuvieron en España los periodistas italianos, y aprovechó la oportunidad para dar de nuevo las gracias á la prensa española, proponiendo de paso que la próxima Exposicion de Venecia sea ocasion y punto de cita donde se reunan los periodistas de los paises que baña el Mediterráneo.

Al terminar el banquete, Mr. Paul Coffinieres, autorizado, segun dijo, por el presidente de la República francesa, manifestó à los comensales las simpatias que inspira a Mr. Grevy la idea de la union de los pueblos latinos.

Carta de Madrid.

28 de Febrero de 1887. Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL:

El hecho denunciado por el Sr. Romero Robledo como acaecido en la villa de Gracia.va revistiendo carácteres por demás estraños y originales, pues á lo dicho ayer debo agregar hoy que el gobierno ha recibido nuevos telegramas de la primera autoridad de aquella provincia que confirman los anteriores.

Sin embargo, el Sr. Romero Robledo insiste en afirmar su aserto escudado con un telégrama y una carta en que le aseguran la certeza del hecho, pero un suelto por demás ambigüo que insertó dias pasados La Vanguardía de Barcelona, que se ha comentado bastante ha venido á dar nueva vida à este asunto, pues que à él apelan los que defienden la existencia del hecho denunciado. Pero hoy no faltaba en el Salon de conferencias quien sostuviera el rumor de que dicho periódico en el mencionado

suelto se referia à un asunto totalmente distinto.

Resumen de todo ello y contando con los citados rumores que el Sr. Romero Robledo obró de buena fé llevado de una oficiosidad lastimosa como todos las que no se toman el cuidado de pensar detenidamente sobre las consecuencias que puede tener el lanzamiento de una noticia falsa á los círculos de la publicidad que non conservatione

Mal aspecto van presentando los asuntos del carlismo en sus luchas intestinas, llegándose ya al punto de formularse sotto voce censuras y quejas contra el amo y señor por parte de los sectarios que se han decidido por los procedimientos modernos, rompiendo, como ahora se dice, los antiguos moldes.

Llevado en apelacion ante D. Cárlos el asunto de los circulos del partido, parece que el pretendiente no se atreve à decidirse en uno u otro sentido, temeroso sin duda de ahondar mas todavia las diferencias que separan á un grupo del otro. Pero ello tendrá que ser, porque la situacion actual es insostenible, aunque tambien lo será la decision, cualquiera que sea el criterio por el que se decida.

Conforme anunciaba à V. ayer se dio lectura en el círculo de la carta del Sr. Ruiz Zorrilla à sus correligionarios. El documento en cuestion es por demás lacónico, pero aun con toda su concision no hanfaltado maliciosos que han creido leer entre lineas, viendo algo parecido à la amargura que siente en el desamparo en que le han dejado hasta el presente la mayoría de sus correligionarios, observacion que han creido ver en el final de la citada carta.

Quizás á esto achacan muchos la causa de los repetidos descalabros que se han venido sucediendo cuantas veces han tratado de hacer un esfuerzo por el triunfo de sus ideales. y en tal concepto se aguarda que sea mas activa en adelante la cooperacion de sus amigos.

Aguardaremos, pues, ahora à que se publique el manifiesto á su partido y del que esperan sacar partido todas las oposicio-

Cada dia reviste una nueva fase la cuestion del matrimonio civil en las gestiones que el gobierno viene haciendo cerca de la Santa Sede, pues tan pronto se dan como concluidas las negociaciones y de acuerdo ambas partes, como se hace pública la ruptura de todo lo hecho.

Esto último es lo que hoy ha circulado entre la gente política, pero preciso será que seamos cautos en este asunto, puesto que las invenciones pueden abundar tanto mas cuanto que tratándose de una cuestion diplomática ni han de afirmarse nidesmentirse de un modo oficial.

Aparte de los presupuestos y asuntos de menor importancia que ocuparen la atencion de los ministros en el Consejo de anoche, la curiosidad se hallaba sobre escitada por el deseo de saber si los indivíduos dei gabinete se ocupaban ó no de la dimision anunciada por el Director de la Caja de Depósitos, senor Sanchez Pastor, que se abstuvo en la última votacion del Congreso, pero nada seha traslucido, por mas que algunos afirman que hay cierto malestar entre uno de los ministros y dicho señor, pero como estos mismos sostienen que para dimitirle habria de contarse con D. Venancio Gonzalez, creen que no llegaran las cosas á este punto.

Un dia de parentesis puede considerarse la sesion del Senado en la tarde de hoy, pues aparte de un debate entre el marqués de Villamejor y la presidencia por que el primero se considera víctima de descortesias que solo tienen por origen su torpeza de oido, ha terminado la interpelacion del senor Magaz acerca de instruccion pública. de la que nada en limpio sacará el país y por último, votacion de algunos dictámenes pendientes.

own-propietation I. \*Lepaardo Orespor

En el Congreso el Sr. Romero Robledo ha reproducido el asunto de Gracia, el Sr. Leon y Castillo ha dado lectura á varios telegramas de las autoridades de Barcelona los cuales le desmiente en absoluto. El Sr. Sagasta tambien ha dado lectura à otro telegrama de la misma persona que dió la noticia al Sr. Romero Robledo, manifestando que habian sorprendido su buena fé.

Sayo affemo. Politicas por M.

### POLITIQUILLA.

Cortamos:

«Lo que ha hecho la mayoria liberal ha sido dar à los partidos contrarios una gran enseñan-

Za. Parmer () como T la comitación an Es verdad.

Porque todos la hemos visto comerse los p cipios liberales.

Pero eso no es tan facil de aprender, com primera vista parece:

Porque hacen falta, ante todo, las tragade de la mayoria.

Remilgos conservado res:

«No queremos decir que carezca la fusion" sus ideas de gobierno propias y de sus proce mientos políticos propios tambien.» ¡Que ha de carecer!

Los tiene. Solo que la fusion es muy picara y procui que no se le estropeen.

Por eso usa las ideas y los procedimient conservadores.

Un periódico de oposicion refiriéndose al a tado asunto de estos últimos dias:

«La opinion está formada, y la opinion p clama muy alto que, sea cualquiera la votaci obtenida, el gabinete A onso queda quebran disimo à consecuencia de la lucha.»

Quebrantado esta desde hace mucho tiemp no acaba de romperse.

Hace falta un golpe más fuerte.

Segun un colega, el Sr. Romero Robledo dicho en el salon de conferencias que en la p mera ocasion que se le presente suscitarà o debate politico.

Y hará bien. Aqui lo esencial es charlar y que los homb públicos se pongan de vuelta y media en el P lam-nto todos los dias.

El pais se gobierna por si solo.

Y así anda él.

Dice un periòdico ministerial: «El presidente del Congreso Sr. Martos consultado á última hora por algunos des

amigos cômo debian votar sobre la propor del senor Romero Robiedo. El Sr. Martos les contesto que resueltamente a lado del gobierno.»

¡Lo que hace el homore por comer! decia Es-

Dice un periódico que en Francia se han levantado 116 estátuas desde la guerra francoprusiana.

Menos mal si son merecidas. En estas condiciones, no hubiéramos podido nosotros levantar mas que dos ó tres en ese tiempo.

Y para eso, acudiendo à la historie antigua.

#### PROVINCIAS.

Un crimen.

Leemos en Las Novedades, periódico Nueva-York recibido hoy:

El jueves 24 á las ocho de la noche, ocu una sa ngrienta tragedia en el piso segunde la casa que lleva el número 315, de la calle al Este. Ocupaban el piso la viuda White y sus hijos é hija-tros, amen de una criada, que vino a ser la victima inconsciente de un fatal

Los dos hijastros de Mrs. White habian sido desheredadus por su padre, industrial acomodado que falleció hace seis semanas, dejando toda su fortuna á la viuda y sus tres pequeñuelos. Los desheredados creyeron ver en su desgracia la mano de su madrastra, y el menor, Octo, de veintidos años de edad, habia proferido contra el a amezas de muerte.

E jueves, à la hora indicada, estaba la criada escribiendo una carta en la co ina, cuando oyó llamar a la puerta del come lor. Abriola y en el mism · instante recibió un tiro que la dejo muerta: era Octo que habia confundido á la famula con su madrastia.

Al ruido saltó ésta del lecho, donde ya reposaba y se encontró frente á frente con Otto, quien la descerrajo dos tiros: uno le produjouna herida superficial en la mejilla.

A la una de la inanana fué preso el asesino y lle yado al hospital doude estaba su madrastra, quien le identificó al punto.»

En Malaga se agira la idea de abrir una suscricion en favor de las victimas de los terremo tos de Italia y Francia.

#### Los terremotos en Italia.

Las cartas que se reciben de Turin son tristisimes: la catastrofe ha sido alli más grande de lo que se creia en los primeros momentos. Pasan de 2.000 las vic imas que han sucumbido de Génova à Vintimitte.

El desastre : a sido terrible en Bajardo cerca de San Remo: los vecinos estaban en la igregia recibiendo la ceniza que impone el sacerdote en el primer dia de Cuaresma, cuando despues de horrible temblor et templo cayó desplomado, matando unas trescientas personas.

El sa erdote lo habia dicho poco antes: Acuerdate joh hombre! de que eres polico y en po'vo te has de convertir.

En Bu-vana ha habido cincuenta muert numerosas victima en Ceriana, Taggia peiana.

La mitad de la poblacion de Cervo es ton de ruinas. Diano-Marina, poblacion à habitantes, recuerda la catástrole de I todo es alli escombros.

En Génova, e pínico es terrible; la pob. ha he ho campamento en las plazas; las lias alquilan coches y omnibus p ra dorm el empresario de un tentro de verano, hec. de lienzo y madera, alquila las localidades para pasar la noche.

Una estadistica publicada por el periódico oficial de Roma da estos tristes detalles:

Bajardo, 300 entre muertos y heridos, Dianomarina, 250; Busvana, 50 muertos y 36 heridos; Diano-Castello, 30 muertos y 12 heridos; Castellaro, 40 muertos y un gran número de

Todas estas poblaciones están situadas en Liguria.

El ministro Sr. Geneta ha salido con socorros para la comarca afligida. El Papa ha enviado 10.000 pesetas al obispo de Savona para que las reparta entre los más necesitados; el rey Humberto ha enviado 50.000 pesetas y ha telegrafia lo el prefecto de Porto-Maurizio, que en cuanto resuelva la crisis ministerial que le retiene en Roma, saldrá á visitar los pueblos y socorrer las victimas.

El antigno rey de España D. Amadeo de Saboya, duque de Aosta, recorre los pueblos que más han sufrido prodigando consuelos. Le ha acompañado el duque de Génova.

En todas partes se han organizado comités de

socorros.

Escriben de Leon que hace pocos dias enviudó el alcalde de ciertos pueblo de aquella provincia, y al momento envió un oficio à la Corporacion que presidia, anúnciandole la infausta nueva é indicándole su deseo de que asistiera al entierro de su conyuge.

Reuniose el Ayuntamient, y acordo de buenas à primeras asistir ai entierro de la difunta alcaldesa; pero avisado por el secretario de que la ley no permitia semejante representacion, envió à su presidente un oficio en semejantes términos concebido:

aM. I. Sr.: Este ayuntamiento se ha entera do con do or de la sensible pérsida que V. S. ha sufrido y se asociaria à su perar si la ley no se lo vedara.

Esté V. S. persuadido de que si el difunto fuese V. S., la Corporacion en masa asisticia con gusto al 'entierro."

-dher-

El utamo Jia de Carnaval, estando cinco mujeres en un baicon de la catte de San Juan de Dios, en Medina-Sidonia, se desplomó el balcon y cayeron aquellas cinco á la calle. El vecindario se impresionó ante la vista que ofrecia aquel montón de séres humanos, cuyos aves de dolor causahan grandisima pena. Todas ellas sufrieron heridas y fracturas, quedando dos de mas gravedad; sobre todo una que se hallaba en cinta.

El gobernador de Sevilla estuvo á punto de ser victima de una agresión el viernes último, segun refiere La Andaluci i. Al regresar de paseo en compañía de su esposa, ya á la purta de su domícilio, oyo gritos de una majer que pedia socorro diciéndo que mataban á su marido.

El Sr. Moral se dirigió á la casa de dondes partian los gritos, que es un almacen de pintura : cuando se arrojó sobre él un hombre armado de una herramienta cuya agresión repitió sin éxito; pues el gobernador se defendió con un baston hasta que en su auxili llegaron un transeunte y un guardia municipal. El detenido es un barbero llamado José Pino, procesado por heridas à otro sujeto y en sibertad bajo fianza.

#### El colmo del asco.

En un establecimiento de Málaga titulado Isla de Cuba, fué cogi o anteanoche un caballe-To decentemente vestido y muy conocido entre la buena sociedad de aquella locali lad, en el momento de apropiarse de unas pastillas de jabon puestas de muestra encima del mostrador.

Registrado que fué, no le encontraron más quetrece pastilias repartidas en sus bolsillos.

Se asegura que está acordada en principio la reduccion del cupo actual, quedando la cifra limitada á 45.000 hombres, y que las redencio

nes del servicio militar podrian hacerse hasta fines del próximo Abril.

#### TELEGRAMAS.

#### Francis.

Bastia (Córc ga) 27.-La partida honapartista que se ha levantado en este isla, se compone de un centenar de hombres al mando de Leandri. Actualmente se encuentra en el distrito de Sartene.

Corre el rumor de que se propone marchar sobre la capital del distrito, para intimar la rendicion à las autoridades de dicho punto.

Una columna va en persecucion de los amo-

tinados. Alemania.

Paris 27.-La Gaceta de la Alemania del Norte, organo como es sabido del principe de Bismark, refiere que à fines de Enero el Nuncio de So Santi sad en Mouich recibió un nuevo telegrama en el cual el Papa le recomen la -ba que insistiese cerca del Centro parlamentarja à fin de que este partido emplease todas

fuerzas en hacer triunfar el s ptenado. di mismo periódico acusa à lo jefes del Cende haber obrado en sentido opnesto à las strucciones del Soberano Pontifice.

Paris 27.-Los periódicos alemanes de la geia y la Lorena sostienen la necesidad de apletar la obra de la germanizacion de aqueas provincias y proponen las siguientes me-

Supresión del derecho electoral: dificultar la permanencia de extranjeros en dicho territorio, disolucion de las asociaciones puramente indigenas; obligacion de que el ciero católico pa aleman y educado segun los principios ale-

manes, educación exclusiva del aleman en las escue as de niñas; disolución de los Ayuntamientos y su reemplazo por una administración nombrada por el gobierno.

#### GACETA.

DIA 28.

#### Presidencia del Consejo.

Real decreto nombrando vice-presidente del Senado à D. Gaspar Nuñez de Arce.

-Otros nombrando senadores vitalicios á D. Ignacio Maria del Castillo y D. Manuel Manuel Maria de Santana, en las vacantes de les Sres. Fernandez de la Hoz y marqués de Seoane.

Además publica hoy la Gaceta la estadística penal correspondiente al mes de Enero.

#### GACETILLAS.

Recorda mos a los hombres de negocios que el siete del corriente es el día destinado para la subasta de la carretera de Ugijar á Adra bajo el tipo de 804,905 pesetas.

D. E. P .- Ha dejado de existir nuestro apreciable convecino D. Antonio Bourt y Entrena cuyo entierro se verificó ayer á las cuatro de la tarde.

Enviamos á la desconsolada família del finado nuestro mas sentido pésame.

Alcaide. Ha llegado á esta capital el Alcalde de Bédar, nuestro querido amigo D. José Maria Contreras.

Muestro estimado amigo D. Enrique Nieto que hace pocos dias tuvo la desgracia de ver morir à una hija suya de siete años ha experimentado despues el recrudecimiento de aquel infortunio viendo como la misma enfermedad diftérica le arrebataba otro niño de corta edad para cuya salvacion han sido ineficaces los auxilios de la ciencia.

Reciba nuestro amigo la expresion de nuestro sentimiento por tan horribles desgracias.

Elecomendamos à nuestros lectores el anuncio inserto en la 3.º plana SENSIBLE PERDIDA y no dudamos se verán coronados los de-eos del que espera recuperar lo perdido. Estamos en tiempo de confesiones y no creemos que por cosa tan baladí, se esponga uno al confesar que lo viene y no lo devuelve le soplen 100 dias de penitencia. Conque à devolver botellas y dar al César lo que es del César.

Devocionarios .- Indudablemente para adquirir un devocionario elegante y barato es preciso comprarlo en la Plateria de Gimenez, donde hay un completo surtido à precios tanmódicos que es imposible tengan competencia.

A proposito de la salida de Madrid del Sr. Cánovas del Castillo para las minas de Riotinto, observa un colega que siempre que se ha ausentado el Sr. Cánovas del Castillo, ha habido necesidad de trasmitirle al poco tiempo noticias graves.

Se hallaba en Galicia hace tres años, y fué llamado á toda prisa por el señor duque de la Torre, espantado con el escándalo de Paris.

Otra vez el pronunciamiento de Badajoz; otra, el pronunciamiento de Villacampa; después, los conflictos del indulto.

Ahora bien, ¿será preciso hacerle venir otra vez precipitadamente? O en otros términos: ¿«La tempestad é vicina»?

Recuerda el mismo periódico con este motivo que, segun la Biblia, siempre que Moisés bajaba los brazos, eran vencidos los israelitas, y vencedores siempre que aquél se mantenia con los brazos alzados, por lo cual Aaron y Hur apelaron à un recurso de sostenérselos, y aña-

«Puesto que siempre que sale de Madrid el senoa Canovas están en peligro el órden y las instituciones, los con-ervadores deben apelar á un recurso análogo al de Aaron y Hur.

Encargar à dos de sus prohombres que sujeten por los faldones de la levita à D. Antonio, y no le dejen salir de Madrid .....»

«La linea recta».-Publicacion decenaria de ciencias, artes, oficios, legislacion, de ar quitectura, agronomia, obras públicas y partic ulares.

Director-propietario: D. Leonardo Crespo y Pozas, autor de la obra técnica Estudios Periciales.

Suscricion, tanto en Madrid como en cualquiera de las provincias y pueblos de España, 2 pesetas 50 centimos por trimestre.

Administracion del periódico, Paseo de Areneros, 42, principal izquierda, Madrid. Sres. Secolt y Bowne.-Madrid 15 Ene-

ro de 1827. Muy señores mios: He usado la Emulsion Sccott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus con resultados mas ventajosos que con el aceite de higado de bacalao.

Tambien me ha dado buenos resultados en la escrofula ó sea, con ó sin caries en los huesos. De Vds, atto. s. s., Dr. Jose Eugenio Olavide. Médico del hospital de San Juan de Dios.

Provincia de Buenos-Aires.-Belsrado, Abril 29 de 1882. Muy señores mios: Sin tener el honor daconocer à ustedes y con Edebido respeto, me permito llamar la atenio = del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San l'ernando en la confiteria del mis mo nom bre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental

usandolo segun las indicaciones que acompañan a cada frasco y sus resultados no tard cron mucho en ser veridicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendran que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De venta en las principales farmacias y dro-

guerias. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway. -- El Salvaguardia de la Sociedad. -- Cualquiera que sea le enfermedad, donde quiera que re descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Hollovay confiados en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las ulceras ó la cura de las heridas, las Hagas, las erupciones, los abcesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada hote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras. Holloway, porque ellas estimulan la

#### Aviso al Comercio.

circulacion, renuevan la debida energia ner-

viosa y conducen á una accion preparativa.

La importante compañía de seguros maritimos «The Underwriting etc. Agency Association, admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, a primas muy ventajosas para los asegurados.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

#### COMPAGNIE CENTRALE D'ECLAIRAGE par le gaz.

MM.les Actionnaires de la Compagnie centrale d'éclairage par le gaz sont invités à se réunir en Assemblée générale ordinarie, le vendredi 25 mars prochain, à deux heures et demie de l'aprés-midi, salle Lemardelay, rue de Richelien, nº 100, á París.

Les propriétaires de dix actions au moins qui von ront assister à cette Assamblée devront, conformément à l'article 21 des Statuts, déposer leurs Titres au porteur, au siège de la Société, rue de Londres, n° 26, à Paris, depuis le 25 février courant jusqu'au 15 mars inclus, de dix heures à trois heures, contre un récépisse qui leur servira de carte d'entrée; aux termes du même article 21 des Status, les Actionnaires nominatifs pour au moins dix actions peuvent seuls représenter d'autres actionnaires; ceux qui voudront se faire représenter devrout remplir la formule de pouvoir timbrée à 0. fr. 60 c. que la Compagnie tient à la disposition des intéressés, et ceux qui n'auront pas de mandataires à eux connus pourront adresser ce pouvoir au siège de la Société qui les fera représenter dans cette Assemblée.

#### Ordre du jour.

Comptes de l'exercice 1886 et fixation du dividende;

Election au Conseil de surveillance; Tirage d'Obligations à rembourser. La Gérance, Eugène LEBON y Cie.

#### SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 28.

#### Entrados.

De Cartagena, vapor Julian. De Sevilla, laud Dos amigos. De Aguilas, id Niña regina. De Málaga, polacra goleta Hermanas. De Garrucha, laud Las Almas.

De Cartagena, vapor Cabo Machichaco. Despachados.

Para Barcelona, balandra Mallorca. Para Dénia, laud Dos amigos. Para Puebla del dean, polacra goleta Herma-

Para Málaga, vapor Julia. Para id. id. Cabo Machichaco.

### ANUNCIOS.

Sensible pérdida. De unas 800 hotelias negras con tapon mecánico blanco, en el cual hay grabada en letras negras la siguiente inscripcion: «Leimbacher y Damm.-Barcelona.-Cerveza Kuentzmann». El estravio de dichas botellas se debe á nuestra candidez. Fuimos tan guanajos que confiados se nos devolverian al vaciarlas las entregamos sin exijir depósito de las mismas. Muchos las han devuelto, otros se sirven de ellas para guardar alcohol. Creo no es justo. Así es que suplico se me devuelvan, y prometo convidarlos á un vaso de la sin rival cerveza de la antigua casa Kuentzmann que se vende en el Imacen de Efectos Navales à I0 rs. docena. Nota espeluznante. Exijimos depósito de 2 reales por barba al entregar las botellas.

Se alquila una espaciosa Bode-2483 arrobas, sita en la rambla del Puerto de esta ciudad. Para mas detalles D. Francisco Rodiguez aguero, plaza de San Sebastian casa de los Sres. Piqueras.

Efectos Navales. Parada al barniz para camas de hierro, máquinas de coser, etcétera, etc. Calcomanias, adornos para las mismas. Tambien las pintamos. Tubos y planchas de goma. Planchas, laton, cobre y metal blanco. Remaches, hierro y cobre. Abre latas combinacion. Tenazas americanas y un sin numero de objetos útiles y curiosos se hallan eu este almacen. La fama de la cerveza Kuentzmann que vendemos á 10 reales docena, por el orbe vuela.

Parraleros: El barril de castaño de primera clase, por su gran solidez y baratura, constituye, desde luega, una notable economía, y se recomienda por si mismo.

Para adquirir cuantos se deseen, à falta solo de armarlos, dirijanse en esta plaza à D. Andrés Crespo, calle de Martinez Campos, número 1 2. izquierda.

el establecimiento bidas de Juan Martin Carrillo, calle de Granada númere 48, se acaba de recibir un gran surtido de VINO DEL PRIORATO que se expende à 60, 50 y 40reales arroba, que son los precios del cosechero.

SACOS, ENVASES, GRANDES,

MUY BUENOS

#### SUMAMENTE BARATOS.

En las oficinas de la Compañía Peninsular Azucarera, darán razon.

Preparacion para las oposicio-Banco de España, por tres empleados de dicho establecimiento.

Tambien se abre un curso especial de Calculos mercantiles y Teneduria de libros por partida doble para los que se dediquen á la carrera de comercio, Mendez Nuñez-22-principal.

A los mineros y contratistas.— Salvador Andrés, en Bentarique, para dinami

tas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un articulo que por su valor es merecador de ex men, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

### Ya pareció aquello.

En el establecimiento de ultramarinos del Malagueño se han recibido los especiales chorizos de Candelaria, embuchado de lomo, longaniza extremeña, salchichon de Vich, de las mas acreditadas fábricas á 12 reales libra, aceitunas sevillanas de la Reina a 2 reales, manzanilla à 1 y media, manteca de Hamburgo y del reino, quesos de todas clases, vinos y licores. Valdepeñas á 4 reales botella y de Málaga 24 cuartos jarro, galletas finas para postres. ciruelas pasas, dátiles de Berberia y otra infinidad de artículos sumamente baratos.

setuciania, Marquesa 1.

### Compañía General de Taba-

lipina. La Flor de la Isavela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse à los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é

Depósito de cerveza de «F.a Cruz

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañia, calle de Granada.

«La Cruz Blanca.»

PRECIOS DEL DEPÓSITO.	Reales.
Botella entera Imperial.	3'75
Id. media id	1.75
Id. entera Doble Bock	. 2.75
Id. media id	. 1'50
Id entera Mesa.	. 1'75
Id. media id.	MORROW CONTROL TO CALL OF ACTIVE

Los cascos enteros se cobran por separado á reales y los medios á 1.50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos. Pedid la marca CRUZ BLANCA, Santander.

Contra la diftéria.

CARAMELOS SUIZOS ACIDULADOS. CONFITERIA SEVILLANA

> (fundada en 1860.) 6, Principe Alfonso, 6.

> > ALMERIA.

PUEBTA DE PURCHENA.

Imprenta de La Chônica Menidianac

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios pora curar los desórdenes del higado y del estomago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los rinones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rapidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de amboe sexos. Este medicamento posee la calidad especial de exterpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, goto ó renmatismo no tienen un alivio inmediato apelando à este irresistible Unguento y frotando con él les partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la saugre forma parte de ella y circulando cou el fluido Viesoso contra toda particula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguenlo van acompañados de amplias instrucetones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y hotes por todos los principales hoticarios del mundo por su propietario el Profesor Hotloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almeria, Gomez Talavera.

والمنافعة المنافعة المنافعة المنافعة

# EUUIVOCARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL Sy port of the section of the sectio

## LICOR DE BREA ALOMAR

Ha sido tanta la acepiacion que ha lenido por los médicos, que podemos decir es el que mas se receta en España y Américas para combatir las acciones de la gargantay de los bronquios, bronquitis, catar: os pulmonares y catarros de la vej ga, dolores de la garganta, enfermede les de la piel, flujos reciente ó crónicos de la uretra (blenorragia), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones de pecho iarii gitis aguda y crónica, picazones, prúrigo vulvar, resfriados, sarna, sarpullido, los rebelde, tisis pulmenar, úlceras sencillas y de mal carcaler, etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central, ALOMAR Y URIACH, almacen de

drogas. - Calle Moncada, 20. -- BARCELONA.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Oran, Almería y Málaga y vice versa

#### VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almeria para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almeria para Orán todos los Viérnes álas á de la tar-

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é

## Fábrica de papel de estraza.

ÚNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Esta situada en las Almodravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales Se reciben en cargos casa de su propietario calle de Gerona. Almeria.

EL VALENCIANO de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3. -TIENDAS .- 3.

### JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

## CARABANA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas. Unicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiberpética, anti-escroulosas; pudiendose administrar à los ninos ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; higado, vientes y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del higado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los organos que tienen relacion con el tuvo digestivo.

En las enfermedades de la piel o manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrofulismoúlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos glandalures y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leu, eorreas, flujos, granulaciones, clorosis. hiclerismo, menstrusciones dificiles y otres muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse à obtener resultados opuestos à los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; à ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vence en todas las farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y Améri-Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse à

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

PLAZA DE ANTON MARTIN.-MADRID.

Depósitos en Almeria, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y Vivas Perez.

Laujar. - D. Vicente Carvajal. Vera .- D. Julian Allas.

### TOMICO ORIENTAL.



Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del crauco y conserva, aumenta y hermo-sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Botiens y Perfemeries.

Agencia general en España para la enta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### J. Orta y Compañia.

Han recibido: Sobreasada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Al mivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francès y español. Aceitanas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legitimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

43.—TENDAS.—42.

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas les virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacatao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisia.

Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los

estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos .- N. YORK.

#### SERVICIOS DE LA

### Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA. Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Cornfa. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sahanilla, Certagena, Colon, y puertes del Pacifico. El vapor -

Vera.Cruz.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

od t-Said, Aden y Singapore, y servicio Iloilo y Cebú. SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Esla de Luzon.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros à quienes la Compañía dá alejamiento muy cómodo y trato miny esmerano, como ha acreditado en su dila ado servicio Reb ja i femilias. Precios convencionales por camirotes de injo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Mantia à precios espe-ciales, para emigrantes de clases artesana jornalara con facultad de regresar grafis deutro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa punde asagurar las mercan-

cias ed sus buques. Para mas informes en ALMERIA .- Sres. M. Ruiz Reyes è bijo.

## La universal aceptacion

y consumo que tiene el carrete algodon y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido à esta compania bajar à cada uno, cinco céntimos de peseta. Carrete algodon 500 yardas pesalas. . 0'35

» seda 1<sub>1</sub>2 onza. . . . . . . 0.95 Agujas de maquina familia. . . . 0'05 I. O. . . . 0.10

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGA DO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra l : fecclones del estómago, sea delor, i e lía ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, denilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para fodas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean 6 no dolorosas. Para mayores dalos dirigirse al au-

Depósito. - Sevilla: El autor: farmacia Globa: Tetuan, 20.

Almeria: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Selis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.